

Quito, 26 de mayo de 2014

Señores

PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.

Atte. Gerente General

Ciudad.-

Estimados señores:

Ing. Edwin Patricio López Viteri, por medio de la presente, notifico que en este día he transferido a favor del Ing. Francisco Bastidas de Janón, 437 acciones que poseía en la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A., las cuales poseen un valor nominal de diez (10) Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

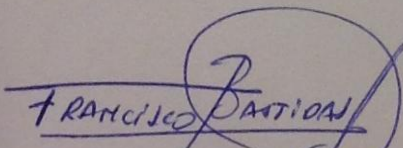
Sin perjuicio del valor nominal de las acciones, el precio de esta transferencia ascendió a USD 52.500,00 (Cincuenta y dos mil quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Quedó transferido también el derecho de propiedad sobre los dividendos o utilidades que llegare a arrojar la compañía en el presente período fiscal 2014 y que correspondan al porcentaje de acciones transferidas. Lo relativo a las utilidades no distribuidas de los períodos 2012 y 2013 correspondientes a las acciones transferidas, se mantienen en su titular durante tales períodos, es decir, el Ing. Edwin patricio López Viteri.

El Ing. Francisco Bastidas de Janón acepta y reconoce como suyas las obligaciones que correspondan por su calidad de accionista, que hubieren correspondido en el pasado o que correspondan en el futuro.

Las partes declaran que esta transferencia se realizó sólo para fines lícitos, con fondos así mismo lícitos.

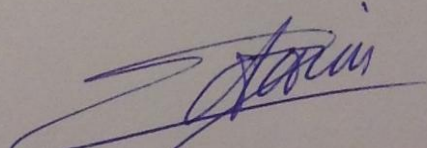
Señor Gerente General, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A., así como notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Francisco Bastidas de Janón

CC 040079902-9



Ing. Edwin Patricio López Viteri

CC 1711489599